



CENTRAL COLOMBIANA DE ASEO S.A E.S.P.
Nit. 900.415.688-3



Informa a los usuarios que en cumplimiento a las disposiciones contenidas en las Resoluciones CRA 151 de 2001 y CRA 403 de 2006, se presentan los costos de referencia del servicio público domiciliario de aseo que aplicarán a sus usuarios atendidos en el Municipio de Tocaima desde octubre de 2024, conforme la aplicación del marco tarifario de aseo contenido en la Resolución CRA 853 de 2018.

TARIFAS POR USO Y ESTRATO				
USO / ESTRATO	% SUBSIDIO / CONTRIBUCIÓN	USUARIOS SIN AFORO	PREDIOS DESOCUPADOS	NO RECOLECCIÓN PUERTA A PUERTA
Estrato 1	-45,8%	\$ 16.336	\$ 7.584	\$ 15.800
Estrato 2	-36,5%	\$ 19.139	\$ 8.885	\$ 18.511
Estrato 3	-13,7%	\$ 26.011	\$ 12.076	\$ 25.158
Estrato 4	0%	\$ 30.140	\$ 13.993	\$ 29.152
Estrato 5	50,0%	\$ 45.210	\$ 20.989	\$ 43.728
Estrato 6	60,0%	\$ 48.224	\$ 22.388	\$ 46.643
USUARIOS NO RESIDENCIALES PEQUEÑOS PRODUCTORES				
Pequeño Productor Comercial	50%	\$ 45.210	\$ 20.989	\$ 43.728
Pequeño Productor Industrial	30%	\$ 39.182	\$ 18.190	\$ 37.897
Pequeño Productor Oficial	0%	\$ 30.140	\$ 13.993	\$ 29.152

OBSERVACIONES:

Las tarifas están sujetas a cambios por incrementos en los índices de precios de acuerdo con lo establecido en el artículo 125 de la Ley 142 de 1994.